

ADHESIÓN AL PACTO SOCIAL Y POLÍTICO POR EL FERROCARRIL EN EXTREMADURA

Desde la Federación Extremeña de Orientación, como entidad deportiva en nuestra región, deseamos trasladar al conjunto de la ciudadanía nuestra preocupación y compromiso por la mejora de los recursos e infraestructuras que deben permitir un mayor y mejor desarrollo de nuestra comunidad.

La realidad actual que presentan dichos recursos en materia de infraestructura ferroviaria en nuestra región extremeña dista considerablemente respecto al resto de las regiones españolas, significando este hecho un claro e injusto posicionamiento tanto en materia de comunicaciones como de desarrollo respecto al resto del país.

La accesibilidad, en materia de comunicaciones, supone para una comunidad un importante hándicap en lo que a apertura y oportunidades de crecimiento se refiere. Extremadura, en estos momentos, y prácticamente, desde el inicio del proceso de modernización de nuestro país ha sido postergada constantemente al vagón de cola de dicho progreso, siendo en la actualidad una situación insostenible que nos motiva a los extremeños y extremeñas a alzar nuestra voz en pro de una reivindicación justa y necesaria.

Extremadura cuenta con un territorio digno y merecedor de ser accesible y practicable para multitud de fines, entre otros, la práctica deportiva, una alternativa que está profundamente mermada como consecuencia de las deficientes conexiones e infraestructuras ferroviarias con las que cuenta nuestra región.

Por todo ello, la Federación Extremeña de Orientación apoya y se adhiere al Pacto Político y Social por el Ferrocarril en Extremadura.

En Barcarrota, a 25 de octubre de 2017.



fexo Federación
Extremeña
de Orientación
CIF: G06160044 - C/ Monte, 31. 06160 Barcarrota (Badajoz)

Fdo.: José Antonio Carrasco Regalado
Presidente